

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5200** *Resolución de 13 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Museros (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso:

Ocho plazas de peones/as, pertenecientes a la brigada municipal, personal laboral fijo, pertenecientes a agrupaciones profesionales, que figuran incluidas en la OEP extraordinaria para la estabilización de empleo temporal para el ejercicio 2021.

Una plaza de monitor/a de yoga, personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, perteneciente al grupo C, subgrupo C2, que figura incluida en la ampliación de la OEP extraordinaria estabilización empleo temporal 2021.

Una plaza de monitor/a de restauración y artesanía, personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, perteneciente al grupo C, subgrupo C2, que figura incluida en la ampliación de la OEP extraordinaria estabilización empleo temporal 2021.

Una plaza de monitor/a de pilates, personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, perteneciente al grupo C, subgrupo C2, que figura incluida en la ampliación de la OEP extraordinaria estabilización empleo temporal 2021.

Una plaza de monitor/a de dibujo y pintura, personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, perteneciente al grupo C, subgrupo C2, que figura incluida en la ampliación de la OEP extraordinaria estabilización empleo temporal 2021.

Una plaza de monitor/a deportivo/a, personal laboral fijo, perteneciente al grupo C, subgrupo C1, que figura incluida en la OEP extraordinaria para la estabilización de empleo temporal para el ejercicio 2021.

El plazo de presentación de instancias es de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Museros, 13 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, Cristina Civera Balaguer.